C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA (ACUSUR, S. A.)

Hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios de operación y mantenimiento de las obras de impulsión y transporte de agua desalada desde Carboneras a Níjar mediante anuncio remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas en fecha 2 de abril de 2004, con arreglo a las siguientes características:

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.
2. Presupuesto base del Contrato:

Presupuesto Modo Mantenimiento: 478.060,13 €/año (IVA incluido).
Presupuesto Modo Operación: 823.822,72 €/año (IVA incluido).

3. Plazo máximo de ejecución: dos años (2 años).
4. Clasificación: Grupo o Subgrupo 3, grupo V Subgrupo 3.
5. Garantía Provisional: 2% del Presupuesto base de licitación.
6. Garantía Definitiva: 4% del Importe de Adjudicación.
7. Presentación de las ofertas: Hasta las 14 horas del día 31 de mayo de 2004, en las oficinas de Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima, Calle Amador de los Ríos, 27, 29048 Málaga. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la Entidad adjudicataria mediante telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número de certificado del referido envío.
8. Apertura de Plicas: En acto público , a las 11 horas del día 11 de junio de 2004 en las oficinas de Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima, Calle Amador de los Ríos, 27, 29018 Málaga.
9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La adjudicación del contrato se realizará por el Consejo de Administración de Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima, en el plazo de cuatro meses, plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.
10. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar las bases del concurso: Copicentro, Camino de la Estación 7, 29017 El Palo, Málaga, Teléfono 952-29-69-54. Así como en la página web de Aguas de la Cuenca del Sur: www.acusur.es
11. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.
12. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Málaga, 2 de abril de 2004.—Teófilo García Buendía, Consejero Delegado.—12.601.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

Asamblea General Constituyente

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián—Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y en los artículos 24 y siguientes del Reglamento de Procedimiento para la designación de los Órganos de Gobierno de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en su sesión de 17 de marzo del presente año, acordó convocar Asamblea General Constituyente para el próximo día 29 de abril, jueves, a las 18,30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Institución, calle Andía, s/n, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.
Segundo.—Salutación a los Consejeros Generales.
Tercero.—Elección de los Vocales del Consejo de Administración:

3 Titulares y 3 Suplentes en representación de las Entidades Fundadoras.
8 Titulares y 8 Suplentes en representación de los Impositores.
1 Titular y 1 Suplente en representación del Personal.
5 Titulares y 5 Suplentes en representación de las Corporaciones Municipales.

Cuarto.—Elección de los miembros de la Comisión de Control:

2 Titulares y 2 Suplentes en representación de las Entidades Fundadoras.
3 Titulares y 3 Suplentes en representación de los Impositores.
1 Titular y 1 Suplente en representación del Personal.
2 Titulares y 2 Suplentes en representación de las Corporaciones Municipales.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea General.
Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la Asamblea.

La presentación de candidaturas por cualquiera de los grupos deberá formularse antes de las 14 horas del día 24 de abril, y se dirigirán por escrito al Presidente de la Comisión Electoral.

Donostia-San Sebastián, 5 de abril de 2004.—El Presidente, Fernando Spagnolo de la Torre.—13.236.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depositos en Establecimientos Bancarios, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de Entidades Bancarias que, inscritas en el Registro de Entidades del Banco de España, se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, al 31 de diciembre de 2003.

Relación de Entidades integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios al 31 de diciembre de 2003

Entidad:

Altae Banco, S. A.
Allfunds Bank, S. A.
Arab Bank, PLC, S. E.
Banca March, S. A.
Banca Pueyo, S. A.
Banco Alcalá, S. A.
Banco Alicantino de Comercio, S. A.
Banco Arabe Español, S. A.
Banco Atlántico, S. A.
Banco Banif, S. A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.
Banco CDC Urquijo, S. A.
Banco Cetelem, S. A.
Banco Condal, S. A.
Banco Cooperativo Español, S. A.
Banco de Albacete, S. A.
Banco de Andalucía, S. A.
Banco de Castilla, S. A.
Banco de Crédito Balear, S. A.
Banco de Crédito Local de España, S. A.
Banco de Depósitos, S. A.
Banco de Europa, S. A.
Banco de Finanzas e Inversiones, S. A.
Banco de Galicia, S. A.
Banco de Huelva, S. A., (en liquidación)
Banco de la Nación Argentina, S. E.
Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S. A.
Banco de Madrid, S. A.
Banco de Promoción de Negocios, S. A. (Promobanc).
Banco de Sabadell, S. A.
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S. A.
Banco de Valencia, S. A.
Banco de Vasconia, S. A.
Banco de Vitoria, S. A.
Banco Depositario BBVA, S. A.
Banco do Brasil, S.A., S. E.
Banco Español de Crédito, S. A.
Banco Espirito Santo, S. A.
Banco Etcheverria, S. A.
Banco Europeo de Finanzas, S. A.
Banco Finantia Sofinloc, S. A.
Banco Gallego, S. A.
Banco Guipuzcoano, S. A.
Banco Halifax Hispania, S. A.
Banco Industrial de Bilbao, S. A.
Banco Inversión, S. A.
Banco Inversis Net, S. A.
Banco Liberta, S. A.
Banco Occidental, S. A.
Banco Pastor, S. A.
Banco Popular Español, S. A.
Banco Popular Hipotecario, S. A.
Banco Santander Central Hispano, S. A.
Banco Simeón, S. A.
Banco Urquijo, S. A.
Banco Zaragozano, S. A.
Bancofar, S. A.
Bancopopular-E, S. A.
Bancoval, S. A.
Banesto Banco de Emisiones, S. A.
Bank of America, National Association, S. E.
Bankers Trust Company, S. E.
Bankinter, S. A.
Bankoa, S. A.

Banque Marocaine du Commerce Exterieur S. A.
Barclays Bank, S. A.
BBVA Banco de Financiación, S. A.
BNP Paribas España, S. A.
Citibank España, S. A.
Credit Suisse, S. E.
Deutsche Bank Credit, S. A.
Deutsche Bank, S. A. E.
Dexia Sabadell Banco Local, S. A.
Eurobank del Mediterraneo, S. A.
Finanzia, Banco de Crédito, S. A.
General Electric Capital Bank, S. A.
J.P. Morgan Bank, S. A.
JPmorgan Chase Bank, S. E.
Mizuho Corporate Bank Ltd,. S. E.
Patagon Bank, S. A.
Popular Banca Privada, S. A.
Privat Bank, S. A.
Sabadell Banca Privada, S. A.
Santander Central Hispano Investment, S. A.
Santander Consumer Finance, S. A.
Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, S. A.
The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ltd., S. E.
UBS España, S. A.
UNOE Bank, S. A.

Durante el ejercicio 2003 se han producido las siguientes modificaciones:

BBVA Privanza Banco, S. A., disolución por cesión global de sus activos y pasivos a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A., con fecha 21 de mayo de 2003.

Activobank, S. A., baja por cambio de objeto social, habiendo cedido previamente el negocio bancario a su matriz Banco de Sabadell, S. A., con fecha 30 de junio de 2003.

Banco del Desarrollo Económico Español, S. A., baja por fusión por absorción por Banco Español de Crédito, S. A., con fecha 30 de julio de 2003.

Banco de Asturias, S. A., baja por fusión por absorción por Banco de Sabadell, S.A., con fecha 1 de agosto de 2003.

Madrid, 4 de marzo de 2004.—El Presidente, Gonzalo Gil.—11.843.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Dirección conjunta de las obras: «Proyecto constructivo de nuevo vestíbulo lado calle Roselló de la estación de Provença de los FGC. Clave: TF—02759» y «Proyecto constructivo de ensanche de andén dirección Sarrià de la estación de Provença de los FGC. Clave: TF—02699».

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de ejecución : 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 837.980,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 1 de junio de 2004 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el Pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10 horas del día 11 de junio de 2004.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de abril de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web http://www.gisa.es/.

Barcelona, 5 de abril de 2004.—Cap D'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—13.238.

LUSOGEST, S.G.I.I.C., S. A.

Con fecha 19 de diciembre de 2003, se formalizó la ampliación de capital de Lusogest SGIIC, S. A., que ha supuesto un cambio de control en la misma, al pasar a ser socio mayoritario de la sociedad la entidad Caixa Geral de Depósitos.

Lo que se pone en conocimiento de los partícipes de todos los fondos de inversión gestionados por Lusogest SGIIC, S. A., a efectos del derecho de reembolso previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, 1 de abril de 2004.—Director General Adjunto, Ramón Zorrilla Archillas.—13.349.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de la realización del proyecto de construcción, instalación, puesta en servicio y garantía de los equipos de protección automática (ATP/ATO) embarcados en las diez (10) nuevas unidades tipo burbuja

1. Nombre y dirección de la entidad contratante. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España.

2. Naturaleza del contrato: Suministros.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Realización del proyecto de construcción, instalación, puesta en servicio y garantía de los equipos de protección automática (ATP/ATO) embarcados en las diez (10) nuevas unidades tipo burbuja.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación : Ley 48/1998, sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S-22, de fecha 31 de enero de 2003.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 12 de agosto de 2003.

8. Precio pagado: No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Dimetronic, Sociedad Anónima», Avda. Castilla, 2, edificio Grecia, 28831 San Fernando de Henares Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato : De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

11. Precio del contrato: El importe del contrato adjudicado, sin IVA, asciende a la cantidad de 1.271.290,00 euros.

12. Porcentaje del contrato que puede subcontratarse: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.—12.536.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de optimización de los sistemas de gestión y mantenimiento de las instalaciones fijas de Metro de Madrid

1. Nombre y dirección de la entidad contratante. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Optimización de los sistemas de gestión y mantenimiento de las instalaciones fijas de Metro de Madrid.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación : Ley 48/1998, sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S-22, de fecha 31 de enero de 2003.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Dos.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 12 de diciembre de 2004.

8. Precio pagado: No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Soluziona Ingeniería, Sociedad Anónima», Avda. de San Luis, 77, 28033 Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

11. Precio del contrato: El importe del contrato adjudicado, sin IVA, asciende a la cantidad de 859.659,37 euros.

12. Porcentaje del contrato que puede subcontratarse: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.—12.538.